



* * * * *

**INSTITUTO HONDUREÑO
DE TRANSPORTE TERRESTRE**

COMPROBANTE DE RECEPCIÓN DE SOLICITUD

Se entrega comprobante de Recepción de Solicitud con fecha: 11/11/2016 04:13:30 p.m.

DATOS DEL SOLICITANTE:

Tipo Persona	Persona Natural
RTN	05019007076184
Nombre	EXA SA
Celular	
Correo	
Dirección	

APODERADO LEGAL

Identidad	0801197612838
Nombre	GUILLERMO ENRIQUE OSORIO
Colegiación	10566
Celular	3338-2653/2225-5759
Dirección	BARRIO LA BOLSA

REPRESENTANTE LEGAL

RTN	
Nombre	
Celular	
Correo	

DATOS DE PERMISO Y CERTIFICADO

Permiso Explotación	1HEXG57-T52
Certificado Operación	20087978
Placa del Vehículo	RC5538

DATOS DE SOLICITUD

Tipo Trámite	MODIFICACION
Clase	CAMBIOS DE PLACA
Categoría	Carga No Especializada o General
Observaciones	11 FOLIOS

DOCUMENTO(S) PRESENTADO(S)

Documento	
SOLICITUD	
FOTOCOPIA CARTA PODER	

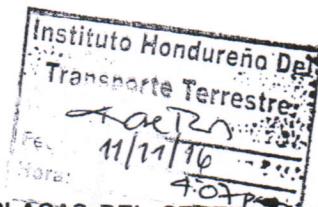
Este comprobante no es válido para operar.



Firma de Comprobante de Recepción

Sol-000671

Fecha Impresión: 11/11/2016 04:13:30 p.m.



SE SOLICITA MODIFICACION POR CAMBIO DE PLACAS DEL CERTIFICADO DE OPERACIÓN No. 20087978, AUTORIZADO PARA OPERAR EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DE CARGA NO ESPECIALIZADO A NIVEL NACIONAL.- SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS.- PODER.

Señores Comisionados
INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRASPORTE TERRESTRE (IHTT)

Yo, **GUILLERMO ENRIQUE OSORIO MEDINA**, mayor de edad, casado, hondureño, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Colegiado bajo el No. 10566 en el Colegio de Abogados de Honduras, con oficina legal en el Barrio la Bolsa, Edificio Castro, 2da Planta, Comayagüela, M. D. C., Teléfono 2225-5759, 3338-2653; actuando en mi condición de Apoderado Legal de la Empresa **EXA S. A.**, tal como lo acredito con la Carta Poder que acompaña; con el debido respeto comparezco ante Ustedes solicitando MODIFICACION POR CAMBIO DE PLACAS DEL CERTIFICADO DE OPERACIÓN No. 20087978, AUTORIZADO PARA OPERAR EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DE CARGA NO ESPECIALIZADO A NIVEL NACIONAL . Fundamento la presente solicitud en los hechos y disposiciones legales siguientes:

HECHOS

- 1.- Mi representada se encuentra debidamente autorizada por la Dirección General de Transporte (Ahora Instituto Hondureño del Transporte Terrestre), para operar en el servicio de Transporte Público de Carga No Especializado a nivel Nacional, teniendo autorizado el Certificado de Operación No. 20087978, extremo que lo acredito con los documentos que acompaña a la presente solicitud debidamente autenticados.
- 2.- El vehículo que presta el indicado servicio es el que a continuación describo: **MARCA TRIM, TIPO S2 REMOLQUE, COLOR ROJO, AÑO 1966, PLACA ACTUAL RC5538.**
- 3.- Sin Perjuicio de que se resuelva una vez que el Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT) inicie plenamente sus funciones y sometiéndose a las disposiciones que del mismo emanen y al orden de prelación en su presentación y derechos.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Fundamento la presente solicitud en los artículos: 80, 321, 323 de la Constitución de la República de Honduras; 1, 2, 3, 4, 5, 21, 26, 31, 37, 38, 45, 46, 47, 63 de la nueva Ley del Transporte Terrestre; 1, 3, 22, 23, 54, 55, 56, 57, 60, 61, 62, 72, 75, 83, 84, 85, 91; de la Ley de Procedimiento Administrativo.

PETICIÓN

A los Señores Comisionados muy respetuosamente pido: Admitir la presente solicitud junto con los documentos que se acompañan, darle el trámite de Ley correspondiente y en definitivamente remitir las presentes diligencias a los Departamentos respectivos, para que estos emitan su resolución autorizando a mi representado **MODIFICACION POR CAMBIO DE PLACAS DEL CERTIFICADO DE OPERACIÓN No. 20087978, AUTORIZADO PARA OPERAR EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DE CARGA NO ESPECIALIZADO A NIVEL NACIONAL**. Sin Perjuicio de que se resuelva una vez que el Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT) inicie plenamente sus funciones y sometiéndose a las disposiciones que del mismo emanen y al orden de prelación en su presentación y derechos. Todo ello previo al pago de los Derechos de Emisión.

Comayagüela, M.D.C., 11 de Noviembre de 2016.

